

**ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE CORPORACIONES INDUSTRIALES DE CÓRDOBA
AGRUPADAS, SA**

Por medio de la presente, siguiendo las instrucciones del Sr. Presidente, comunicamos a los Sres. Accionistas que la Junta General de Socios programada inicialmente para su celebración en forma presencial el viernes 27 de junio de 2025 a las 12 horas en el Salón de Plenos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, conforme al anuncio publicado con fecha 27 de mayo en la página web de la Sociedad, por causa de una imposibilidad sobrevenida que no ha podido ser resuelta, **pasará a celebrarse a las 8,45 horas de ese mismo día, facilitándose la asistencia telemática por videoconferencia a través del enlace <https://meet.google.com/dco-wkio-fxr>**, que garantiza tanto la asistencia como la participación de todos y cada uno de los Socios durante toda la reunión.

Con el fin de facilitar el general conocimiento de esta modificación por parte de los Sres. Socios, se informa igualmente que la Presidencia ha acordado la inmediata publicación del presente anuncio en la página web corporativa, así como la comunicación individual a todos y cada uno de los accionistas.

Finalmente aprovechamos la ocasión para informar que se mantiene íntegramente subsistente el resto del contenido de la convocatoria original, en cuanto al Orden del Día y el ejercicio del derecho de información de conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades de capital.

Y para que así conste y surta los efectos que procedan firmo en Córdoba, a 25 de junio de 2025.

Fdo. Manuel J González González

GONJUSA ASESORES LEGALES SCP

Secretario del Consejo de Administración